



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 ABR 2015

RES. H. N° 0375 / 15

Expte. N° 4.202/15

VISTO:

La elevación realizada por la Mg. María Mercedes Arce, Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en la que solicita auspicio a la realización del "VI Encuentro Nacional y III Latinoamericano sobre Ingreso Universitario", los que se llevarán a cabo durante los días 09, 10 y 11 de setiembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que según indica en la presentación, en este Encuentro se proponen como objetivos: avanzar en la búsqueda de alternativas para abordar la real problemática que representa para los estudiantes, en general, la etapa de transición del nivel medio al nivel superior y, concretamente el ingreso y permanencia en la institución de educación superior; asegurar la continuidad de la reflexión acerca de las diferentes dimensiones que interactúan en la problemática del ingreso y permanencia en la universidad, entre otros;

Que asimismo presentan información acerca de los ejes de discusión a desarrollarse, miembros de los Comité Académico, Comité Ejecutivo de Organización, Comité de Evaluación, como así también el programa de actividades y modalidad de trabajo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 143, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

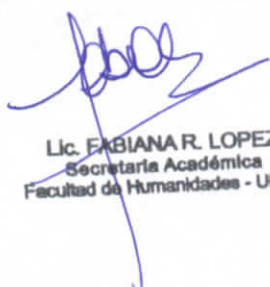
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 21 de abril de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del "VI ENCUENTRO NACIONAL Y III LATINOAMERICANO SOBRE INGRESO UNIVERSITARIO: La interacción docente-ingresante universitarios ¿subjetividades desencontradas o desconocidas", organizado por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero y otros Centros de Investigación de la misma y que se llevaran a cabo del 09 al 11 de setiembre del cte. año.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los presentantes, Instituciones nombradas, Escuelas de la Facultad y CUEH.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa